

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO Y DD. AA.

Plaza. De la Libertad, 3—06005— BADAJOZ

Apt. Correos: 620

Tlf: 924 24 22 03-924 22 99 46 / Móvil: 670990034 / Fax: 924 22 9944

www.fedexjudo.com

<i>SALIDA N°: 278</i> <i>3-06-2008</i>	DE: <i>ACTIVIDADES DEPORTIVAS F. EX. J. y DD. AA.</i>
DESTINADA A: ENTIDADES FEDERADAS TEMPORADA 2008	
ASUNTO: <i>EXÁMENES DE CINTURÓN NEGRO DE JUDO DE 1º A 4º DAN Y DE JIU-JITSU DE 1º A 3º DAN</i>	

Siguiendo la programación de Actividades Deportivas 2008 se convoca la jornada de **Examen Oficial de Cintos Negros de Judo de Extremadura** en los siguientes términos:

Fecha: sábado 21 de Junio de 2008
Organiza: Escuela Federativa Nacional RFEJYDA / Federación Extremeña de Judo y DD. AA.
Lugar: Polideportivo “Juancho Pérez”, sito en C/Díaz Ambrona, de Badajoz.
Horarios: De 16h a 16.30h – Acreditación de los participantes. De 16.30h a 21h – Examen.

Participantes: en la presente convocatoria de examen podrán participar todos los deportistas que reúnan los requisitos establecidos por la Escuela Federativa Nacional de la RFEJYDA (edad mínima / tiempo de permanencia en el grado anterior / número mínimo de licencias Federativas) y que **PRESENTEN DOCUMENTACIÓN Y PAGO DE TASAS, ANTES DEL SÁBADO 14 DE JUNIO DE 2008, fecha en la que se realiza el Curso Técnico de Katas de Judo**

NOTA DE INTERÉS:

****Durante este curso de katas se podrá entregar la documentación necesaria para la realización del examen.***

*****Esta será la fecha límite, NO ADMITIENDO documentación en posteriores fechas y, por consiguiente, no pudiendo presentarse a examen***

VÍAS DE ACCESO AL PASE DE GRADO:

Como en temporadas anteriores los candidatos a pase de grado podrán, en función de su trayectoria deportiva, optar por acogerse a las siguientes vías de acceso:

Vía Créditos: reuniendo los requisitos exigidos por la E. F. N. de la RFEJYDA (edad y tiempo de permanencia en el grado anterior) y aplicando méritos y actividades federativas realizadas y que se indican para la vía créditos **con los créditos ya anotados en acta y abonados.**

CREDITOS: C.N. 1er DAN: 100 CREDITOS – C.N. 2º DAN: 150 C.N. 3º DAN: 200 CREDITOS – C.N. 4º DAN: 250
--

- LOS CRÉDITOS OBTENIDOS EN OTRAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS TENDRÁN LA MISMA VALIDEZ QUE LOS OBTENDIDOS EN EXTREMADURA CON LA SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN Y PAGO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA
- L@S DEPORTISTAS QUE NO ESTÉN EN POSESIÓN DE LAS LICENCIAS NECESARIAS PARA REALIZAR EL EXÁMEN Y QUIERAN TRAMITAR ALGUNA DE TEMPORADAS ANTERIORES, EL PRECIO SERÁ DE 60 € c/u.

Vía Técnica: reuniendo los requisitos exigidos por la E. F. N. de la RFEJYDA.

Vía Extraordinaria: según la normativa de la Federación Extremeña de Judo
(sin convocatoria) .

TASAS DE EXAMEN:

Junto a la documentación de cada participante, deberán abonar los precios que se detallan:

1º DAN

VIA TECNICA:	205,00euros
VIA CREDITOS:	84,00 euros

2º DAN

VIA TECNICA:	264,00 euros
VIA CREDITOS: (abonado la anotación de créditos)	95,00 euros

3º DAN

VIA TECNICA: 360,00 euros

VIA CREDITOS: 116,00 euros
(abonado la anotación de créditos)

4º DAN

VIA TECNICA: 395,00 euros

VIA CREDITOS: 236,00 euros
(abonado la anotación de créditos)

EXAMENES EN 2ª O SUCESIVAS CONVOCATORIAS – EL 30% DE LA TASA 2 DEL GRADO CORRESPONDIENTE.

ALUMNOS DE OTRAS AUTONOMÍAS, CON LA AUTORIZACIÓN DE SU FEDERACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE TASAS A LA RFEJYDA, – EL 30% DE LA TASA 1 DEL GRADO CORRESPONDIENTE.

AUTORIZACIÓN DE DEPORTISTAS EXTREMEÑOS PARA EXAMEN EN OTRAS AUTONOMÍAS (SIN ANULACIÓN DE LICENCIA NI LIQUIDACIÓN DE TASAS A LA RFEJYDA) – EL 30% DE LA TASA 2 DEL GRADO CORRESPONDIENTE.

ATENCIÓN:

SERÁ NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES DE JIU-JITSU, CONTAR CON UN MÍNIMO DE 8 DEPORTISTAS INSCRITOS.

PARTICIPACIÓN DE LOS CANDIDATOS A EXAMEN

ANTES DEL VIERNES 13 DE JUNIO EN LA SEDE DE LA FEDERACIÓN (13H), O DURANTE LA REALIZACIÓN DEL CURSO TÉCNICO DE KATAS DEL 14 DE JUNIO:

El / la candidat@ o representante de su Entidad deberán realizar la liquidación de las tasas que le corresponden con ingreso en cuenta de la Federación Extremeña de Judo del Banco Barclays (0065-1196-66-0001004373), por giro postal, o de forma personal en la Sede de la Federación.

Los / las candidat@s presentarán:

Carné de grado marrón completo para 1º DAN

Licencia Federativa temporada 2008.

Las licencias de las temporadas anteriores.

Registro Personal de Cinturón Negro (**RPCN de la RFEJYDA**)

Certificado de realización del mínimo de horas establecido, expedido por un técnico cualificado.

Fotocopia del DNI y **2** Fotografías tamaño carné.

Justificante de haber abonado las tasas que le corresponde.

Hoja de Examen.

Ficha general

EL EXAMEN SE REALIZARÁ OBLIGATORIAMENTE CON JUDOGUI BLANCO

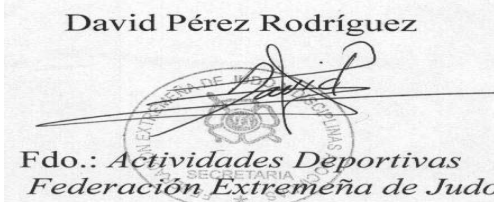
MUY IMPORTANTE

El día del examen no se realizará ninguna gestión administrativa.

La falta de la documentación personal del candidato y el justificante de pago imposibilitarán tomar parte en el examen.

EL DIA DEL EXAMEN SÓLO SE REALIZARÁ EL EXAMEN

David Pérez Rodríguez



Fdo.: *Actividades Deportivas*
Federación Extremeña de Judo